

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

cicad

**CUADRAGÉSIMO TERCER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES**

**Del 30 de abril al 2 de mayo de 2008
Washington, DC**

**OEA/Ser.L/XIV.2.43
CICAD/doc.1659/08
30 abril 2008
Original: Español**

PALABRAS DE APERTURA DEL

DR. JOSE MIGUEL INSULZA

**SECRETARIO GENERAL DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)**

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas

José Miguel Insulza, 30 de abril, Washington D.C.

Los problemas atinentes a la seguridad pública han terminado por constituirse en uno de los principales obstáculos para la estabilidad, el fortalecimiento democrático y las posibilidades de desarrollo de nuestra región. Más que nunca la preocupación por la seguridad aparece en las encuestas como uno de los mayores problemas del ciudadano común de las Américas.

La preocupación es más que fundada. Si bien en nuestro continente no hay guerras desde hace mucho tiempo, otras formas de violencia recrudecen. Según el Informe Mundial de Violencia de la Organización Mundial de la Salud, América Latina y el Caribe es la segunda región más violenta del planeta -superada sólo por el África Subsahariana- con una tasa de homicidios de 22,9 por cada 100 mil habitantes, lo que duplica el promedio mundial. América Latina es la zona en que se producen más de dos tercios de los secuestros que ocurren en el mundo. Varios de los mayores productores y dos de los mayores consumidores de drogas en el mundo son países de América.

La violencia y la inseguridad en general afectan al conjunto de nuestra sociedad y deterioran severamente la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Se trata de un mal que no reconoce fronteras nacionales ni divisiones de clase. La violencia y el crimen afectan a toda la sociedad aunque la falta de protección hace que ataque más directamente a los grupos más vulnerables: los más pobres, los socialmente excluidos y quienes están en desventaja social. Un número que fluctúa entre el 25 y el 50 por ciento de las mujeres de nuestra región son víctimas de violencia doméstica y los jóvenes de los estratos más pobres de la sociedad, en especial los varones, son los principales protagonistas de las actividades de pandillas y maras. Y también son las víctimas principales de la violencia. La tasa de muertes causadas por lesiones en nuestra región, que es ya alta pues alcanza a 27,7 por cada 100 mil habitantes, es mucho más alta y es la primera causa de muerte en los jóvenes de entre 15 y 29 años en donde llega a 83,2; y es más alta aún entre los jóvenes de los estratos medios y bajos entre los cuales alcanza a más de 100 casos cada 100 mil habitantes.

Esta situación está afectando directamente a los fundamentos del desarrollo económico y la integridad del Estado en muchos de nuestros países. Es más, las instituciones democráticas de nuestra región se están viendo severamente amenazadas por la extensión, el poder y la influencia del fenómeno pues, no podemos ni debemos negarlo, el poder de hecho de grupos delictuales está sustituyendo la institucionalidad del Estado en algunas ciudades e incluso en algunas regiones completas dentro de países de América Latina y el Caribe.

Se trata de un fenómeno que ya dejó de ser sólo una amenaza para convertirse en una flagrante realidad que debemos combatir sin mayor dilación. Es un problema que afecta

sin excepciones a todos los Estados del hemisferio y al que en consecuencia debemos enfrentar de manera solidaria y coordinada entre todos los miembros de la OEA, reforzando nuestros instrumentos y expandiendo nuestra cooperación.

Nuestra decisión de dar una alta prioridad a los temas de seguridad en nuestra Organización ha llevado a un conjunto de decisiones y acciones en los últimos dos años. A la muy importante actividad que ya tienen desde antes la CICAD y el CICTE, se ha agregado un Departamento de Seguridad Pública, a través del cual desarrollamos un conjunto de actividades relativas a temas como la cooperación policial, el seguimiento de nuestra Convención sobre el tráfico ilícito de Armas Convencionales y la lucha contra el tráfico de personas. La Secretaría de Seguridad Multidimensional coordina todas estas importantes iniciativas, destinadas a apoyar las acciones de los Estados miembros en su lucha contra el crimen en nuestra región.

Hoy concluye en nuestra sede de Washington la VII Reunión de Ministros y Procuradores de Justicia de las Américas (REMJA). Temas centrales en ella han sido, por ejemplo, los mecanismos para mejorar la cooperación judicial entre los países de las Américas en el intercambio de información y en los procedimientos para la extradición de criminales; el combate al delito cibernético, forma criminal de uso fundamental del crimen organizado, para el tráfico y el lavado de dinero; el fortalecimiento y modernización de nuestros sistemas judiciales por intermedio de nuestro centro de Justicia de las Américas y la coordinación de nuestros trabajos contra el Crimen Organizado Transnacional.

La semana pasada tuvimos un encuentro de nuestra Coalición Interamericana Contra la Violencia, que agrupa a todas las organizaciones internacionales relevantes del Sistema Interamericano, Naciones Unidas y organismos financieros en el común propósito de coordinar nuestra acción contra el delito.

Hace casi un año propuse la realización de una primera Conferencia de Ministros de Seguridad Pública del continente, o sus equivalentes, sobre Crimen y Violencia en las Américas. Hemos realizado ya numerosas actividades preparatorias y la reunión se realizará en octubre próximo en México; a partir de ella esperamos avanzar en un proceso de coordinación que permita consolidar perspectivas comunes y respuestas efectivas a estos graves problemas.

Estamos recién empezando a ampliar esta tarea y nos queda aún mucho por hacer. Pero déjenme contarles algo que he escuchado reiteradamente en las reuniones con expertos, que para Uds es obvio, pero vale la pena repetir una vez más. La criminalidad asume hoy muchas formas en nuestro hemisferio: delincuencia común, pandillas juveniles o maras, tráfico de personas, crimen cibernético, corrupción, violencia urbana, y para que seguir. Hay formas distintas de combatir cada una de ellas. Pero hay una premisa que todos compartimos: la producción, tráfico y consumo de drogas están al centro de todo.

Es el narcotráfico en todas sus dimensiones lo que agranda y magnifica la ola de criminalidad que azota a tantos países de la región. Es uno más de los delitos cuya

gravedad pone en jaque a la región. Pero sus efectos merecen una especial atención no sólo por el daño implícito que ocasionan a la salud de nuestros ciudadanos, sino por las complicaciones que trae asociadas: marginalización social, corrupción, violencia, inestabilidad política; todos los problemas que terminan por traducirse en inseguridad humana.

Y de la inseguridad humana, de ese conjunto de circunstancias sanitarias, económicas, políticas y sociales de nuestros hombres y mujeres, es que trata principalmente esta reunión. Porque la prevención del consumo de drogas y el tratamiento de drogodependientes son una respuesta a esa inseguridad. Y porque el Desarrollo Alternativo y las medidas de control a las drogas y a las armas que con éstas se vinculan, son también una respuesta a la inseguridad del colectivo social.

Hace algunas semanas atrás tuve la oportunidad, como Uds saben, de visitar una parte de la frontera entre Ecuador y Colombia, a raíz del incidente ocurrido entre estos dos países hermanos. Es, en ambos lados, un espacio natural que como ya dije muchas veces, no está hecho para ser habitado, sino para servir de reserva biológica de toda la humanidad. De hecho, muy pocas personas vivían en esta selva tupida, húmeda y calurosa. Probablemente fuerzas irregulares se refugiaban allí, pero no tenían muchos objetivos estratégicos frente a los cuales ejercer su acción subversiva. Hasta que llegó el narcotráfico a plantar allí la coca, producir la cocaína y comercialarla desde allí a todas partes de América y el mundo. La zona adquirió entonces un interés estratégico antes desconocido. Las FARC, en este caso, y en otras zonas, el ELN o las Autodefensas Unidas, se convirtieron rápidamente al negocio y crecieron con su protección económica. No hay otra tarea “revolucionaria” que realizar allí que no sea proteger la coca. Y esa enorme naturaleza, que se extiende por el corazón de nuestra América, es el escenario de origen de una criminalidad mucho más extensa. Que se proyecta en la lucha valerosa que se da en nuestras ciudades contra los carteles y que ha provocado tanta alarma recientemente en varios de nuestros países Y que es traficada y consumida, posiblemente con ganancias mucho mayores, en todo nuestro hemisferio y especialmente en el mundo desarrollado, donde sigue estando el principal mercado de la droga.

La producción de drogas y las ganancias descomunales que su comercio genera, están detrás de muchos de nuestros problemas y entre ellos se agrega, desgraciadamente, la falta de convivencia pacífica de conciudadanos y el mantenimiento puntual de conflictos armados que, gracias a la madurez democrática de la región, han quedado atrás en otras partes de nuestro Hemisferio.

Creo que la agenda que ustedes han acordado para esta reunión aborda adecuadamente muchos de estos problemas.

Hay en ella temas de prevención que permiten enfrentar el fuerte embate que nuestros jóvenes están recibiendo de parte de los traficantes de drogas sintéticas. En este terreno debemos persistir en nuestros esfuerzos y ojalá lograr resultados como los que muestra Estados Unidos, que en el período 2001 – 2007 ha reducido el consumo de éxtasis y anfetaminas entre los jóvenes en 54 y 64 por ciento respectivamente.

En el ámbito del tratamiento, en el que debemos buscar nuevas fórmulas para que los adictos que han infringido la ley no sólo superen la adicción sino que, al mismo tiempo, puedan salir del patrón delictivo. En ese terreno tendremos oportunidad de considerar los programas de tratamiento obligatorio bajo supervisión judicial, como los que viene impulsando la Secretaría Ejecutiva de la CICAD en su programa junto con la Unión Europea.

Y en cuanto al control, es necesario hacerse cargo de una serie de nuevas tendencias como la relación “tráfico de armas –tráfico de drogas”, o como que las drogas sintéticas se pueden producir ya en cualquiera de nuestros países, siendo necesario para tal fin no más que el espacio de un cuarto de hotel.

A todos estos temas quisiera agregar como punto a debatir la necesidad de hacernos cargo de la relación que existe entre el tráfico de drogas, la actividad de pandillas criminales y juveniles y, en general, el incremento del crimen en nuestro hemisferio. Sé bien que CICAD fue creada y debe mantenerse focalizada en el control del abuso de drogas. Sin embargo la experiencia nos está mostrando que la criminalidad en nuestra región es crecientemente una situación que combina diversas expresiones y que esas expresiones están, la mayoría de las veces, integradas y coordinadas. Por ello, para combatirla eficazmente debemos hacer un uso intensivo y constantemente renovado de nuestros instrumentos, entre los cuales uno de los principales es CICAD. Los insto a concebir a CICAD también como un instrumento integral de lucha contra el crimen en nuestro hemisferio y a diseñar programas que ayuden a nuestros Estados miembros a integrar y coordinar las distintas herramientas que pueden utilizar en esa lucha.

Finalmente deseo que tengan presente que todas las ideas que discutamos y que todas las acciones que nos propongamos realizar sólo van a quedar en buenas intenciones sin el trabajo decidido de todos ustedes. Y sobre todo que no serán tan efectivas si sólo quedan en el accionar individual de los países, no colectivo. El problema de las drogas y el crimen es absolutamente transnacional; por ello el multilateralismo es la única respuesta apropiada para combatirlo.

La cooperación horizontal debe ser ciertamente el norte que oriente nuestras actividades. Nos quedaríamos a mitad de camino si sólo pudiéramos concertar algunas funciones comunes para dar respuesta a la problemática de las drogas: tenemos que trascender esa fase e ir más allá, formándonos mutuamente en aquellos aspectos en que hemos logrado desarrollar capacidades. Un ejemplo de ese tipo de esfuerzos lo brinda la extensión de la carta de entendimiento entre la Secretaría Ejecutiva de la CICAD y el CONACE de Chile, que permitirá sumar esfuerzos para beneficiar a varios países del continente.

Señores representantes.

Continúa siendo un placer para mi verlos por lo menos una vez al año y compartir con ustedes estos minutos que van más allá de la mera formalidad de un acto protocolar.

Yo, como ustedes, he tenido la responsabilidad de conducir la política de mi país en materias de seguridad pública, por lo cual siento que estoy hablando con colegas. Conozco sus preocupaciones, sus satisfacciones y sus frustraciones. Cada vez que las encuestas nos muestran tendencias a la baja en el consumo o un aumento de la droga que se incauta, sentimos que hemos dado un paso adelante. Sabemos, sin embargo, que el problema es mucho más profundo de lo que parece y que aún tenemos mucho por hacer.

Por eso es que pueden ustedes estar totalmente seguros de mi sinceridad cuando les digo que, para las importantes tareas que están realizando y para las que realizarán en el futuro, pueden ustedes contar sin restricciones con la Secretaría General de la OEA y con la Secretaría Ejecutiva de la CICAD.

Muchas gracias.